Boletín técnico

Bogotá D.C.
10 de noviembre de 2023

Población fuera de la fuerza de trabajo
Trimestre julio – septiembre 2023

Gráfico 1. Porcentaje de la población en edad de trabajar (PET) que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Serie trimestral julio – septiembre (2015 – 2023)

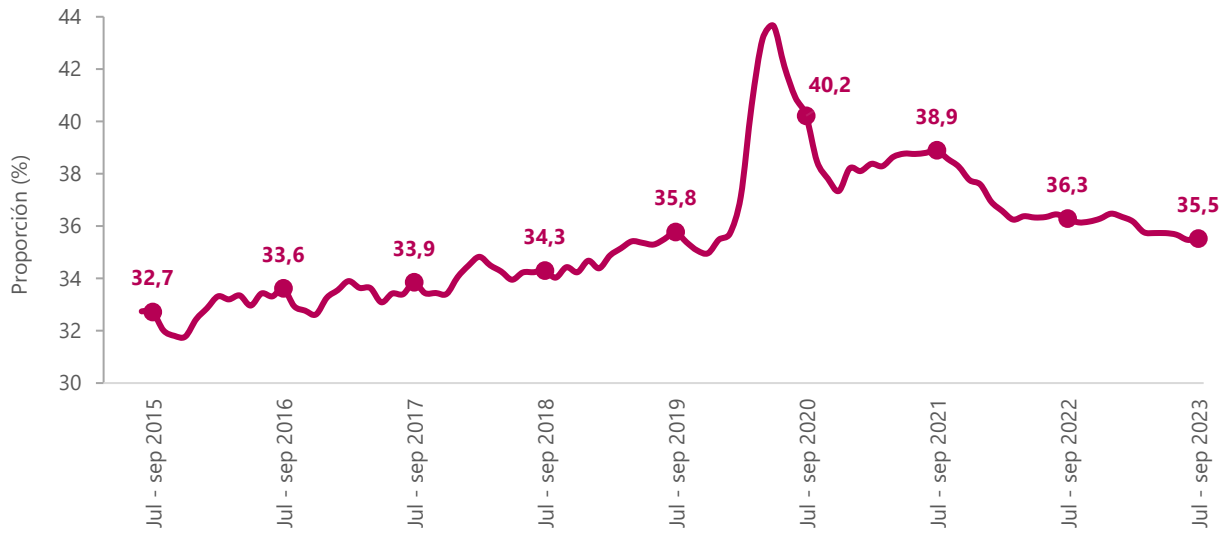

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

- Introducción
- Total Nacional
- Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia, entre otros.

Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro del proceso de rediseño fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018.

El boletín de la población fuera de la fuerza de trabajo tiene como objetivo el análisis y visibilización de la población en edad de trabajar, que en la semana de referencia no participó en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaba, no puede o no está interesada en tener actividad remunerada. Esta información se desagrega según sexo, tipo de actividad y está disponible para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas. Este boletín se construye con la información de la GEIH marco 2018.

En octubre de 2022 se publican las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo para los indicadores de mercado laboral para la población fuera de la fuerza de trabajo y está disponible para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas con periodicidad trimestre móvil.

1. Total nacional

1.1 Proporción de la población fuera de la fuerza de trabajo

En el trimestre julio – septiembre 2023, el 35,5% del total de la población en edad de trabajar se encontraba fuera de la fuerza de trabajo. Desagregado por sexo, para los hombres esta proporción fue 23,2% y para las mujeres fue 46,9%.

Tabla 1. Proporción de la población en edad de trabajar (PET) que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo según sexo
Total nacional
Trimestre julio – septiembre (2022- 2023)

Concepto	Proporción %		
	julio – septiembre 2022	julio – septiembre 2023	Diferencia en p.p.*
Total nacional	36,3	35,5	-0,8
Hombres	23,7	23,2	-0,6
Mujeres	47,9	46,9	-1,0

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
*p.p.: puntos porcentuales.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

1.2 Tipo de actividad

Para el total nacional, en el trimestre julio – septiembre 2023, la población fuera de la fuerza de trabajo dedicada a Oficios del hogar se ubicó en 54,2%, seguido de la población que se dedicó a Estudiar 24,6%. Por su parte, la población fuera de la fuerza de trabajo que se dedicó a Otra actividad* se ubicó en 21,1%.

Por sexo, el mayor porcentaje de hombres fuera de la fuerza de trabajo se dedicó a realizar Otra actividad* 40,8%, seguido por los que se encontraban Estudiando 39,1%. Por su parte, las mujeres fuera de la fuerza de trabajo en su mayoría se dedicaron a Oficios del hogar 69,8%, seguido por las que se dedicaron a Estudiar 18,1%.

Gráfico 2. Distribución de la población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad y sexo
Total nacional
Trimestre julio – septiembre 2023

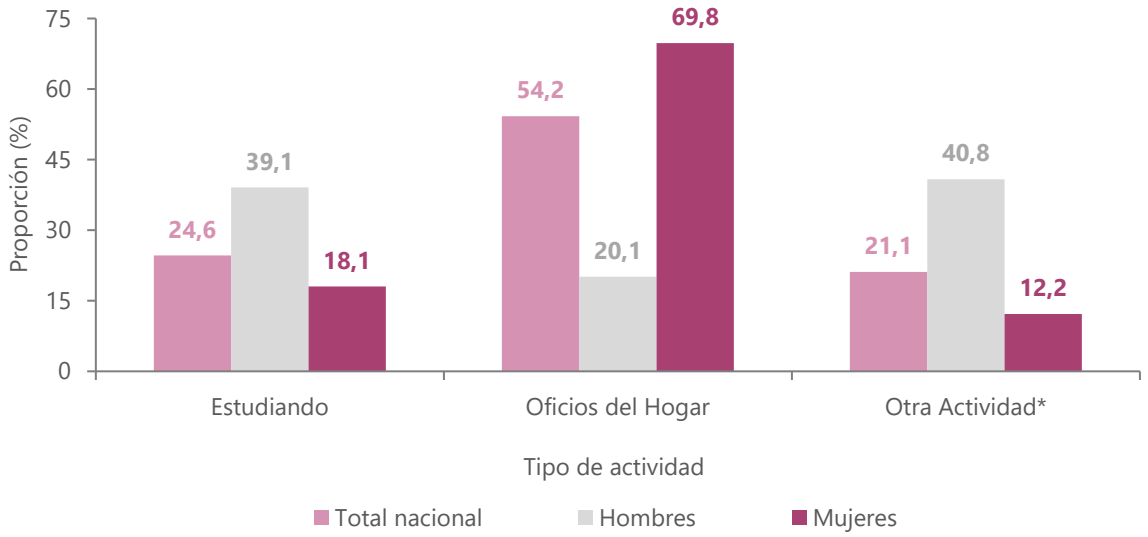

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
* Otra actividad incluye las categorías incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado o jubilado y personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
Nota: por efecto de redondeo de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

2. Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

2.1 Población fuera de la fuerza de trabajo

Para el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, en el periodo de referencia, el 33,3% del total de la población en edad de trabajar se encontraba fuera de la fuerza de trabajo. Desagregado por sexo, para los hombres esta proporción fue 23,4% y para las mujeres 42,0%.

Tabla 2. Proporción de la población en edad de trabajar (PET) que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo según sexo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre julio – septiembre 2023

Concepto	Proporción %		
	julio – septiembre 2022	julio – septiembre 2023	Diferencia en p.p.*
Total nacional	34,4	33,3	-1,1
Hombres	24,5	23,4	-1,1
Mujeres	43,1	42,0	-1,1

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
*p.p.: puntos porcentuales.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

2.2 Tipo de actividad

En el trimestre julio – septiembre 2023, para el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la población fuera de la fuerza de trabajo dedicada a Oficios del hogar se ubicó en 50,1%, seguido de la población que se dedicó a Estudiar 26,1%. Por su parte, la población fuera de la fuerza trabajo que se dedicó a Otra actividad* se ubicó en 23,9%.

Por sexo, el mayor porcentaje de hombres fuera de la fuerza de trabajo se dedicó a realizar Otra actividad* 41,5%, seguido por los que se encontraba Estudiando 38,6%. Por su parte, las mujeres fuera de la fuerza de trabajo en su mayoría se dedicaron a Oficios del hogar 64,7%, seguido por las que se dedicaron a Estudiar 20,0%.

Gráfico 3. Distribución de la población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad y sexo
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre julio – septiembre 2023

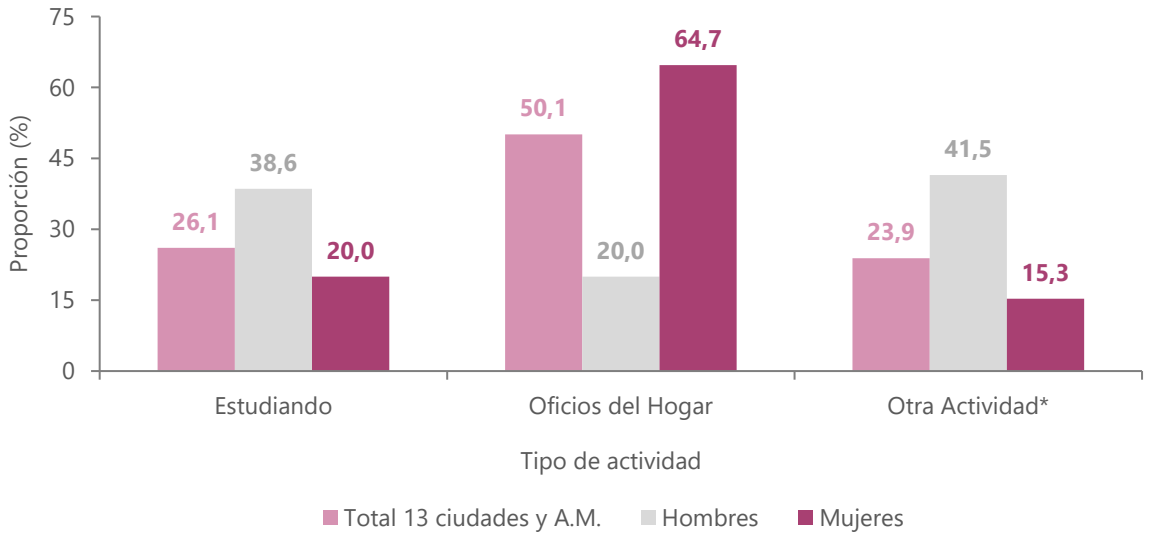

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
* Otra actividad incluye las categorías incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado o jubilado y personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
Nota: por efecto de redondeo de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Medidas de calidad de la GEIH

Tabla 3. Porcentaje de cobertura
Total nacional y ciudades
Septiembre 2023

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.011	990	97,9%
Barranquilla A.M.	877	879	100,2%
Bogotá D.C.	1.177	1.126	95,7%
Bucaramanga A.M.	1.062	1.038	97,7%
Cali A.M.	1.230	1.181	96,0%
Cartagena	962	949	98,6%
Cúcuta A.M.	923	901	97,6%
Florencia	948	936	98,7%
Ibagué	894	878	98,2%
Manizales A.M.	1.275	1.225	96,1%
Medellín A.M.	1.393	1.357	97,4%
Montería	706	671	95,0%
Neiva	905	872	96,4%
Pasto	974	980	100,6%
Pereira A.M.	1.177	1.172	99,6%
Popayán	955	945	99,0%
Quibdó	896	889	99,2%
Riohacha	847	798	94,2%
San Andrés	277	275	99,3%
Santa Marta	955	932	97,6%
Sincelejo	903	853	94,5%
Tunja	896	886	98,9%
Valledupar	851	775	91,1%
Villavicencio	1.008	984	97,6%
Arauca	143	143	100,0%
Inírida	116	115	99,1%
Leticia	134	138	103,0%
Mitú	149	146	98,0%
Mocoa	135	136	100,7%
Puerto Carreño	94	95	101,1%
San José del Guaviare	137	134	97,8%
Yopal	154	150	97,4%
Total nacional	**24.164**	**23.549**	**97,5%**

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.
Porcentaje de cobertura. Cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas (NTC PE 1000-2020).

Tabla 4. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Septiembre 2023

Ciudad	Hogares esperados	Hogares No efectivos	Porcentaje de No Respuesta
Armenia	1.011	22	2,2%
Barranquilla A.M.	877	17	1,9%
Bogotá D.C.	1.177	56	4,8%
Bucaramanga A.M.	1.062	29	2,7%
Cali A.M.	1.230	44	3,6%
Cartagena	962	21	2,2%
Cúcuta A.M.	923	15	1,6%
Florencia	948	41	4,3%
Ibagué	894	22	2,5%
Manizales A.M.	1.275	32	2,5%
Medellín A.M.	1.393	20	1,4%
Montería	706	14	2,0%
Neiva	905	38	4,2%
Pasto	974	11	1,1%
Pereira A.M.	1.177	20	1,7%
Popayán	955	15	1,6%
Quibdó	896	15	1,7%
Riohacha	847	30	3,5%
San Andrés	277	4	1,4%
Santa Marta	955	33	3,5%
Sincelejo	903	20	2,2%
Tunja	896	16	1,8%
Valledupar	851	47	5,5%
Villavicencio	1.008	8	0,8%
Arauca	143	0	0,0%
Inírida	116	3	2,6%
Leticia	134	1	0,7%
Mitú	149	1	0,7%
Mocoa	135	0	0,0%
Puerto Carreño	94	0	0,0%
San José del Guaviare	137	2	1,5%
Yopal	154	1	0,6%
Total nacional	**24.164**	**598**	**2,5%**

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.
Porcentaje de no respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección (NTC PE 1000-2020).
Porcentaje de respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

Ficha Metodológica

Objetivo general: Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Objetivos específicos:

1. Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo residente en Colombia.
2. Medir las características de la población residente en Colombia:
    a. Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
    b. Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
    c. Fuera de la fuerza de trabajo: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral
3. Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
4. Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Alcance: las temáticas por las cuales indaga la Gran Encuesta Integrada de Hogares permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, grupos poblacionales como campesinado, personas con autorreconocimiento étnico, LGBT o con algún tipo de discapacidad, otras formas de trabajo como producción de bienes y servicios para autoconsumo, trabajo en formación y voluntariado, entre otras. Asimismo, la GEIH proporciona información estadística sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo y población fuera de la fuerza de trabajo), los ingresos de los hogares, la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema de la población residente en el país.

Población objetivo: está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional. Se excluyen, de la población objetivo; las cabeceras municipales de los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia que no son capitales; para los centros poblados y rural disperso, se excluyen los departamentos de la Amazonia y la Orinoquia. También, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.

Tipo de operación estadística: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

Unidad de observación: corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

Cobertura: Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M.: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

32 ciudades		
Bogotá D.C.	Tunja	Arauca
Medellín	Neiva	Yopal
Cali	Florencia	Mocoa
Barranquilla	Riohacha	Leticia
Bucaramanga	Popayán	Inírida
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare
Pasto	Valledupar	Mitú
Pereira	Armenia	Puerto Carreño
Cúcuta	Quibdó	San Andrés
Ibagué	Sincelejo	
Montería		
Cartagena		
Villavicencio		

7 ciudades con área metropolitana			
Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

Municipios que conforman el área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).
Cali A.M.: incluye a Yumbo.
Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.
Manizales A.M.: incluye a Villa María.
Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.
Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.
Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

Principales indicadores

- **Porcentaje de la población en edad de trabajar:** relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar (PET), frente a la población total (PT).

$$\% \, PET = \frac{PET}{PT} \, x \, 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** relación porcentual entre la fuerza de trabajo (FT) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \, x \, 100$$

- **Tasa de desocupación (TD)**[1]**:** relación porcentual entre el número de personas desocupadas (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TD = \frac{DS}{FT} \, x \, 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \, x \, 100$$

- **Tasa de subocupación (TS):** relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT). Está compuesta por:

$$TS = \frac{PS}{FT} \, x \, 100$$

[1] Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la *"Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo"* de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

Glosario[2]

Población total (PT): constituye la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Población en edad de trabajar (PET)[3]: población constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.

Fuerza de trabajo (FT): comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.

Población ocupada (OC): corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.

Población desocupada (DS)[4]: corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: ***"sin empleo"***, es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; ***"buscando empleo"***, es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y ***"actualmente disponibles para trabajar"***, es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.

Población fuera de la fuerza de trabajo (PFFT): comprende a todas las personas en edad de trabajar de 15 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaban, no podían o no estaban interesadas en tener actividad remunerada. Se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente: estudiantes, personas dedicadas a oficios del hogar, personas

[2] Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.
[3] Se estableció como edad mínima los 15 años para medición de la PET, debido al Convenio 138 de la Organización Internacional del trabajo sobre la edad mínima para trabajar, aprobado en Colombia mediante la Ley 515 de 1999 y ratificada en 2001.
[4] Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la *"Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo"* de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

pensionadas, personas jubiladas, rentistas, personas incapacitadas permanentemente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial: comprende a las personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo y que tienen interés en trabajar. Está compuesta por tres grupos mutuamente excluyentes: buscadores no disponibles, buscadores potenciales disponibles y buscadores potenciales que desean trabajar.

Buscadores no disponibles: se refiere a las personas sin empleo que están buscando empleo, pero no se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales disponibles: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo, pero se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales que desean trabajar: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo ni se encuentran disponibles, pero desean trabajar.

Subocupación: se refiere a los trabajadores que tienen el deseo manifiesto de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o el tener una labor más acorde a sus competencias y que han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

Subocupación por insuficiencia de horas: corresponde a la población ocupada que desea trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario, y tiene una jornada inferior a 48 horas semanales.

/DANEColombia @DANEColombia @DANE_Colombia /DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co